



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 139 De Viernes, 30 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220160057100	Ejecutivo	Banco De Bogota	Rafael Ignacio Redondo Riascos	29/09/2022	Auto Decide - Ordena Entrega De Titulos
47001405300220150087000	Ejecutivo Ley 1395	Coopecredito Ltda	Humberto Antonio Cabrera Rua	29/09/2022	Auto Decide - Amplia Limite De La Medida
47001405300220150087000	Ejecutivo Ley 1395	Coopecredito Ltda	Humberto Antonio Cabrera Rua	29/09/2022	Auto Decide - Aprueba Liquidacion Del Credito
47001405300220070058600	Ejecutivo Singular	Banco Comercial Av Villas S.A	Carlos Arturo Estrada Rocha	29/09/2022	Auto Decide - Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Cuenta Corriente Yo Deahorros, Cdt, Fiducia O Que A Cualquier Título Bancario Que Posea El Demandado Carlos Arturo Estradarocha,

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 30 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

67b49e7c-f1bf-46ad-b656-e27712dc6c34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 139 De Viernes, 30 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220180042700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Serfinasas Sas	Daniel Edgardo Rivadeneira Arrieta	29/09/2022	Auto Decide - Ordena Entrega De Titulos
47001405300220220055400	Procesos Ejecutivos	Aire Es As Esp	Fredy Castillo Carrillo	29/09/2022	Auto Decide - Retira Demanda
47001405300220210058200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Adaulfo Enrique Altahona Gracianis	29/09/2022	Auto Decide - Abstenerse De Decretar La Medida Cautelar Consistente En El Embargo Y Retención Dela Mesada Pensional Que Devenga El Ejecutado
47001405300220210046600	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Josefina Silva Mejia	29/09/2022	Auto Decide - Requerir A La Parte Ejecutante Para Que Arrime En Original El Instrumento Que Sirvióde Base Para Librar El Mandamiento De Pago En Este Asunto

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 30 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

67b49e7c-f1bf-46ad-b656-e27712dc6c34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 139 De Viernes, 30 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220200005100	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Rafael Enrique Serrano Cassalin	29/09/2022	Auto Decide - No Acceder A La Solicitud Elevada Por El Extremo Activo, Consistente En Expedir Nuevo Oficiocomunicando La Medida Cautelar De Embargo Y Posterior Secuestro Del Vehículo De Placas Isx-302 De Propiedad del Ejecutado Y Del Embargo Y Secuestro De La Quinta Parte De Lo Que Excede Al Salario Mínimo Que Recibe El demandado Como Empleado De Salud Ocupacional De Cartagena

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 30 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

67b49e7c-f1bf-46ad-b656-e27712dc6c34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 139 De Viernes, 30 De Septiembre De 2022



47001405300220210034300	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Yeiro Manuel Julio Hernandez	29/09/2022	Auto Decide - Requerir A La Parte Ejecutante Para Que Arrime En Original El Instrumento Que Sirvióde Base Para Librar El Mandamiento De Pago
47001405300720210033600	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Jaime Enrique Avendaño Camacho	29/09/2022	Auto Decide - Retiro De Demanda
47001405300220210033800	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Roquelina Esther Yanes De Varela	29/09/2022	Auto Decide - Requerir A La Parte Ejecutante Para Que Arrime En Original El Instrumento Que Sirvióde Base Para Librar El Mandamiento De Pago En Este Asunto
47001405300220170055300	Procesos Ejecutivos	Cooalmarensa	Saturnino Jose Hernandez Silva, Martha Gloris Velasco Alfaro	29/09/2022	Auto Decide - Primero: Acéptese La Revocatoria De Poder Presentada Por La Parte Ejecutante Cooperativa Multiactiva De Bienes Y Servicios Almarensa, De

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 30 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

67b49e7c-f1bf-46ad-b656-e27712dc6c34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta



Estado No. 139 De Viernes, 30 De Septiembre De 2022

Conformidad A Lo
Brevemente
Anotado.Segundo:
Requerir A La Entidad
Demandante, Para Que El
Término De Cinco (05)
Días Siguientes A La
Notificación De Este
Proveído, Aporte Escrito
Por Medio Del Cual
Confiere Poder Al Dr.
William Alfredo Ardila
Martinez, Indicando Su
Dirección De Correo
Electrónico Que Deberá
Coincidir Con La Inscrita
En El Registro Nacional De
Abogados, Con
Fundamento En Lo
Brevemente Expuesto En
Este Proveído.Tercero: No
Acceder A La Solicitud
Formulada Por La Dra.

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 30 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

67b49e7c-f1bf-46ad-b656-e27712dc6c34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 139 De Viernes, 30 De Septiembre De 2022



					Dayli Paola Bautista Solano Y El Doctor William Alfredo Ardila Martinez, Consistente En Entrega De Depósitos Judiciales, De Conformidad A Lo Expuesto En El Aparte Anterior.
47001405300220220056600	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Educadores Del Magdalena Cooedumag	Lourdes Villafañe Fernandez, Jorge Rivas Moreno, Jorge Maria Beltran Sanchez	29/09/2022	Auto Decide - Retiro Demanda
47001405300220220057000	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Educadores Del Magdalena Cooedumag	Miguel Angel Perez Torrez, Roberto Jose Rivas Rivas, Yorlenis Andrade Torres	29/09/2022	Auto Decide - Retiro Demanda
47001405300220220057700	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Gm Financial Colombia S.A. Compañia De Financiamiento	Jhorman Yessid Salazar	29/09/2022	Auto Decide - Retiro De La Demanda

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 30 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

67b49e7c-f1bf-46ad-b656-e27712dc6c34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 139 De Viernes, 30 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220220057600	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Gm Financial Colombia S.A. Compañía De Financiamiento	Liliana Mendoza Orozco	29/09/2022	Auto Decide - Retiro Demanda
47001405300720210036400	Verbales De Menor Cuantía	Fundacion Solidaridad Con Las Comunidades	Marina Isabel Lafaurie Guerrero, Otros.	29/09/2022	Auto Rechaza - Rechaza Demanda

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 30 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

67b49e7c-f1bf-46ad-b656-e27712dc6c34